

Anexo 3

Facsimil 4



Inscripciones que deben llevar en una de las tapas , en pintura blanca al aceite o estampado a fuego, los barriles que contengan grasas (ver 26.2.5)

Los barriles que contengan sebos, llevarán ambas tapas pintadas de blanco y sobre ese fondo, se estampará a fuego o en pintura negra, las inscripciones precedentes (ver 26.2.5)